

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****825** *TECNILEON SOCIEDAD CIVIL*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales, se hace público que todos los socios de TECNILEON Sociedad Civil, domiciliada en Lora del Río (Sevilla), calle Huerta, número 8, han acordado por unanimidad en fecha 16 de febrero de 2018, transformar la Sociedad Civil en Sociedad de Responsabilidad Limitada, cambiando su denominación por la de AGROSERVICIOS LA CATRIA, SOCIEDAD LIMITADA, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

Lora del Río, 16 de febrero de 2018.- El Administrador solidario, Javier León Guadix.

ID: A180012806-1